

Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2012 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 13:15 horas del día 23 de noviembre de 2012, se reunieron a fin de celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2012, el C. Mtro. Rogelio Noriega Vargas, Director General de Educación Media Superior y Superior y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil; la C. Lic. Francisca Pérez Peinado, Suplente del Dr. Jesús Israel Lara Villegas, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante del Gobierno Federal; el C. Lic. Isaac Ríos Albarrán, Suplente del C. Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Representante de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal; el C. C.P. Miguel Ángel Escárcega Estrada, Agente Fiscal en Cananea, Representante del Secretario de Hacienda del Estado, C.P. Carlos Manuel Villalobos Organista; el C. Sr. Armando Contreras Carrasco, Comisario Público Oficial y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán; el C. Ing. Alejandro Villa Buelna, Representante del C. Francisco Javier Tarazón Curlango, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el C. Jorge Monge Ballesteros, Representante del Sector Social; el C. Ing. José Antonio Vindióla Córdova, miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2012.
- 5.- Informe del Director General.
 - 5.1.- Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.2.- Informe de Actividades periodo septiembre – octubre de 2012.
 - 5.3.- Presupuesto 2012, y su avance al mes de octubre.
 - 5.4.- Programa Operativo Anual 2012, y su avance al mes de octubre.
 - 5.5.- Estados Financieros al mes de octubre de 2012.
 - 5.6.- Informe del Programa de Adquisiciones enero – octubre de 2012.

Jorge Luis Ibarra Mendivil
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

- 5.7.- Medidas tomadas para atender los Lineamientos de Ahorro y Austeridad.
- 6.- Informe del Comisario Público.
- 6.1.- Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.
- 7.1.- Aprobación del Presupuesto de Egresos 2012.
- 7.2.- Otorgamiento de otras prestaciones autorizadas.
- 7.3.- Propuesta del Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2013.
- 7.4.- Nuevas Tarifas de los Servicios y Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos Propios 2013.
- 7.5.- Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2013.
- 7.6.- Reclasificación en los Estados Financieros.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Resumen de Acuerdos Aprobados.
- 10.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de Asistencia.

Se pasó lista de asistencia y el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, agradece la presencia de los Miembros integrantes de ésta Junta Directiva.

2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público.

El Representante del Presidente de la H. Junta Directiva otorga el uso de la palabra al Comisario Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva del Instituto y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, C. Sr. Armando Contreras Carrasco, quien verifica la lista de asistencia y declara que existe el quórum reglamentario para iniciar la reunión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo del punto del Orden del Día, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, por conducto del Secretario Técnico, someten a consideración de los presentes, el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

A continuación, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita la omisión de la lectura del Acta de la Tercera Reunión de 2012 ya que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma; por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento, al no haber observaciones, se da por ratificada dicha Acta.

5. Informe del Director General.

Continuando con el Orden del Día autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe del Director General, el cual considera lo siguiente:

5.1.- El Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita que se dé lectura al Seguimiento de Acuerdos haciendo solo mención de aquellos que no se encuentran al cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente: En el acuerdo 13.02.100709 en donde la H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de la aportación correspondiente al Gobierno del Estado relativo al "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009", se comunica que ya se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por el Gobierno Federal, y que se están realizando las gestiones correspondientes ante el Gobierno del Estado para la ministración de la parte correspondiente; en cuanto al acuerdo 12.01.280211, en el que se autoriza la realización del Proyecto de Alumbrado, el proyecto exterior será por cuenta del H. Ayuntamiento de Cananea y el interior por cuenta del Instituto, se informa que la Institución realizó la colocación de luminarias en la parte interior de los estacionamientos, se están realizando las gestiones para que la nueva administración del H. Ayuntamiento instale el alumbrado en la parte exterior, por lo que el Secretario Técnico solicita al Representante del Presidente Municipal hacerlo de su conocimiento; respecto al acuerdo 12.03.061011 en donde la H. Junta Directiva solicita que se elabore la reglamentación necesaria para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la gestión ante el Gobierno del Estado de las plazas requeridas, se informa que para atender este punto, se solicitaron las plazas necesarias en el Anteproyecto de Presupuesto 2013, por lo que se está en espera del presupuesto autorizado por el Gobierno del Estado para continuar con su aplicación; relativo al acuerdo 12.01.060312, en el cual la H. Junta Directiva autoriza que se otorgue un abono al ISSSTESON por un importe de \$5'604,839.79, instruyendo al Director a realizar las gestiones ante el Gobierno del Estado para que realice el pago del adeudo restante por el riesgo que tiene el personal del Instituto Tecnológico Superior de Cananea en el rubro de Seguridad Social, se informa que se realizó el pago al ISSSTESON por un importe de \$5'604,839.79 y que se realizaron gestiones ante la

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.]

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.]

Secretaría de Educación y Cultura y Secretaría de Hacienda para obtener los recursos y que se pueda realizar el pago del adeudo restante. Por lo que se está en la espera de que la Secretaría de Hacienda autorice los recursos solicitados para proceder al pago del adeudo restante; referente al acuerdo 10.02.110712 en el cual la H. Junta Directiva instruye al Director General para que realice las gestiones necesarias y que el Instituto reciba la ampliación presupuestal por un importe de \$5'018,441.00 y correspondiente al adeudo del Presupuesto Autorizado 2012 en comparación con lo autorizado con el Gobierno Federal. Así como del adeudo de \$28'579,708 del periodo de años anteriores, se informa que se enviaron las solicitudes de dichos recursos al Secretario de Educación y Cultura, así mismo se cuenta con los oficios de solicitud enviados por esta Secretaría a la Secretaria de Hacienda, por lo que se está en espera de que la Secretaría de Hacienda autorice los recursos solicitados; relativo al acuerdo 05.03.041012 en donde la Junta Directiva instruye al Director General para que determine un mejor mecanismo que dé certeza jurídica para que el personal administrativo imparta clases, se comunica que está en proceso de elaboración el documento correspondiente, por lo que se presentaran los resultados en la Primera Reunión Ordinaria de 2013 de la H. Junta Directiva. Para finalizar este punto, el Secretario Técnico comenta que el resto de los acuerdos ya fueron atendidos en su totalidad.

5.2.- Dentro del Informe de Actividades período septiembre – octubre de 2012 se destacan los siguientes aspectos: En el rubro de Dirección General, se informa que en vinculación con diversos sectores de la comunidad, se realizó la conferencia titulada "El Triunfo ante la Adversidad", contándose con una asistencia de 300 personas; el Gobierno del Estado otorgó el "Reconocimiento al Alumno Distinguido" a dos estudiantes del Instituto; 39 alumnos y dos docentes participaron en el intercambio académico con el Cochise College Campus Douglas Arizona.

En la División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales, se comunica que se finalizó el Diplomado Contable Financiero y Fiscal al cual asistieron siete personas; se continúa con el curso de Inglés Nivel I impartido a seis personas; se inició el curso de Inglés Nivel I, el cual es impartido a diez personas de Road Machinery Co, S.A. de C.V. ; se realizó la Evaluación del "Programa de Formación y Actualización del Personal Docente" y la "Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, periodo enero - diciembre de 2012, a 12 docentes en la fase Nacional.

La División de Extensión y Vinculación Tecnológica informa que se continúa con el Programa de Difusión de las actividades del Instituto en empresas de la localidad y la región; un docente y

18 alumnos participaron en el "Primer Congreso de Ingeniería en Gestión Empresarial", efectuado en Hermosillo, Sonora.

La División de Administración y Finanzas informa que alumnos, docentes y personal administrativo continúan con la Campaña denominada "TEC Verde"; se continúa con el proceso de implantación del Sistema de Contabilidad Armonizada; se realizó la automatización del Programa de Remuneración Total.

5.3.- Continuando con el Orden del día, el Secretario Técnico informa a los presentes que el Presupuesto Modificado 2012 al mes de octubre lleva un avance normal, que fue necesario realizar una reprogramación en virtud de que el Gobierno del Estado acaba de comunicar al Instituto el monto del Presupuesto Autorizado para el año 2012.

5.4.- Comunica además que el Programa Operativo Anual 2012 con un avance al mes de octubre, presenta un avance aceptable, se cuenta con algunas metas que no presentan variación ya que están programadas para efectuarse en el último mes del año y que las metas que cuentan con alguna desviación serán atendidas próximamente, concluye mencionando que se está trabajando intensamente para cumplir con la totalidad de las metas establecidas.

5.5.- Seguidamente se realiza la presentación ante la H. Junta Directiva de los Estados Financieros al mes de octubre de 2012, no presentándose comentario alguno al respecto por los presentes.

5.6.- Continuando con el Orden del Día acordado, en el rubro del Programa de Adquisiciones enero - octubre de 2012, se realiza la presentación de las diez adquisiciones y servicios de mayor importancia por su importe.

5.7.- Siguiendo con el Orden del Día acordado y como último punto, el Secretario Técnico informa que atendiendo las recomendaciones de la Secretaría de la Contraloría del Estado, es importante dar a conocer las acciones que el Instituto está realizando para atender los Lineamientos de Ahorro y Austeridad establecidos por el Gobernador del Estado, destacando entre ellos un control estricto en el uso de los vehículos oficiales, publicación solo en los medios de comunicación autorizados, medidas para el ahorro de energía eléctrica, telefonía convencional, materiales de oficina y limpieza, y cancelación de inversiones en el rubro de remodelación de oficinas y adquisición de equipo administrativo.

Acuerdo 03.04.231112.- Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe del Director General del Instituto, el cual abarca el informe de Seguimiento de Acuerdos, actividades período septiembre - octubre de 2012, Presupuesto 2012, y su avance al mes de octubre, Programa Operativo Anual 2012, y su avance al mes de octubre, Estados Financieros al mes de octubre de 2012, Informe del Programa de Adquisiciones del período enero – octubre de 2012, y Medidas tomadas para atender los Lineamientos de Ahorro de Austeridad.

6. Informe del Comisario Público Oficial.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Comisario Público presenta a los miembros de la H. Junta Directiva su informe, en donde se menciona lo siguiente: El Despacho Externo RGM Organización Profesional de Contadores, S.C., informa que en la revisión preliminar a los Estados Financieros del período enero – julio de 2012, se determinaron cinco observaciones a las cuales se recomienda dar un seguimiento para su pronta solventación y evitar que sean incluidas en el informe final.

Acuerdo 04.04.231112. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el informe del Comisario Público.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1.- Aprobación del Presupuesto de Egresos 2012.

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico informa a la H. Junta Directiva que en tanto se formalizaba la aprobación del Paquete Fiscal 2012 por el H. Congreso del Estado, el Instituto Tecnológico Superior de Cananea trabajó provisionalmente en el marco de la Reconducción Presupuestal, y que la Secretaría de Educación y Cultura mediante el Oficio No. 636/2012 del día 02 de Octubre de 2012, hace de nuestro conocimiento del Presupuesto Autorizado al Instituto Tecnológico Superior de Cananea para el Ejercicio Fiscal 2012, por lo que en la presente reunión se presenta a la H. Junta Directiva el Presupuesto de Egresos 2012.

Acuerdo 05.04.231112. La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto de Egresos 2012 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea. Agregándose el desglose del presupuesto autorizado por la Federación, el Estado y los Ingresos Propios.

7.2.- Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo.

Seguidamente el Secretario Técnico presenta la propuesta para realizar la entrega del pago de

otras prestaciones al Personal Administrativo, ya que ésta tiene cuatro años de entregarse al personal en el mes de diciembre, y que en esta ocasión es importante también entregarlo como una recompensa a los resultados alcanzados, en donde se destaca las Acreditaciones de los Programas Educativos por el CACEI y el CACECA, la Certificación de los Procesos bajo la Norma ISO 9001-2008 y la entrega por la Secretaría de Educación Pública del Reconocimiento por contar con el 100% de la matrícula a nivel licenciatura en Programas de Buena Calidad; ya que se cuenta con suficiencia presupuestal para tal fin. Es por ello que presenta a la H. Junta Directiva los resultados de la Evaluación realizada al personal en el período comprendido entre el día 16 de noviembre de 2011 al día 15 de noviembre de 2012, representando un importe total de \$ 368,371.10. Una vez expuesto lo anterior, la H. Junta Directiva autoriza el siguiente acuerdo:

Ortiz
Acuerdo 06.04.231112. La H. Junta Directiva autoriza el pago de Otras Prestaciones autorizadas (Ayuda para lentes, útiles escolares y demás prestaciones en tabulador de prestaciones), al personal administrativo. El cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión, en términos de la propuesta presentada, y con cargo al presupuesto autorizado en el presente ejercicio.

7.3.- Propuesta del Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2013.

Como siguiente punto, el Secretario Técnico presenta la propuesta del calendario para la realización de Reuniones de la H. Junta Directiva 2013, mismo que contiene las fechas siguientes: 01 de marzo, 05 de julio, 04 de octubre y 22 de noviembre.

Acuerdo 07.04.231112. Los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea autorizan el Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2013.

7.4.- Nuevas Tarifas de los Servicios y Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos Propios 2013.

Jorge Enrique
A continuación el Secretario Técnico realiza la presentación de la propuesta de las Nuevas Tarifas de los Servicios del Instituto para el año 2013, comentando que dicha propuesta está relacionada con el Anteproyecto de Ingresos Propios para el 2013. Al no existir comentario alguno por los integrantes de la H. Junta Directiva se obtiene el siguiente acuerdo.

Acuerdo 08.04.231112. La H. Junta Directiva autoriza las nuevas Tarifas de Servicios y el Presupuesto de Ingresos Propios 2013.

7.5.- Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2013.

A continuación, el Secretario Técnico realiza la presentación de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2013, haciendo mención de que esta información fue enviada en el mes de octubre a la Secretaría de Hacienda.

Acuerdo 09.04.231112. La H. Junta Directiva se da por enterada de los Anteproyectos de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2013, solicitando que se realicen las gestiones ante las autoridades correspondientes para su autorización.

7.6.- Reclasificación en los Estados Financieros.

Siguiendo con el Orden del Día aprobado, el Secretario Técnico informa que El Instituto Tecnológico Superior de Cananea, con el objeto de regularizar las Cuotas y Aportaciones de ISSSTESON, solicitó el día 06 de Marzo del 2012 en la primera reunión ordinaria de la H. Junta Directiva, abonar al adeudo que se tiene con ISSSTESON por los ejercicios 2008 y 2009, cuyo importe es de \$ 5,604,839.79. Este abono se realizó con dinero del Fondo de Contingencia y el registro contable de dicho abono se realizó afectando el presupuesto actual. En la revisión al primer semestre de los Estados Financieros del Instituto, el Despacho Externo determinó que por su monto se deberá reconocer como una afectación a resultado de ejercicios anteriores mediante un registro de reclasificación, para lo cual se debe solicitar a la H. Junta Directiva la autorización para realizar dicha afectación.

Acuerdo 10.04.231112. Los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, dan por autorizado la reclasificación contable del pago realizado a ISSSTESON por un total de \$ 5,604,839.79, que corresponde a cuotas de ejercicios anteriores. Que inicialmente se había registrado en el ejercicio 2012.

8. Asuntos Generales.

Acto seguido el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes que si alguien tiene un asunto a tratar, al no existir comentario alguno al respecto, se dan por agotados los puntos autorizados en el Orden del Día.

9. Resumen de Acuerdos aprobados.

Acuerdo 01.04.231112. Se autoriza el Orden del Día propuesto.

Acuerdo 02.04.231112. Se aprueba el Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2012.

Acuerdo 03.04.231112. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe del Director General del Instituto, el cual abarca el informe de Seguimiento de Acuerdos, actividades período septiembre - octubre de 2012, Presupuesto 2012, y su avance al mes de octubre, Programa Operativo Anual 2012, y su avance al mes de octubre, Estados Financieros al mes de octubre de 2012, Informe del Programa de Adquisiciones del período enero - octubre de 2012, y Medidas tomadas para atender los Lineamientos de Ahorro de Austeridad.

Acuerdo 04.04.231112. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el informe del Comisario Público.

Acuerdo 05.04.231112. La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto de Egresos 2012 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea. Agregándose el desglose del presupuesto autorizado por la Federación, el Estado y los Ingresos Propios.

Acuerdo 06.04.231112. La H. Junta Directiva autoriza el pago de Otras Prestaciones autorizadas (Ayuda para lentes, útiles escolares y demás prestaciones en tabulador de prestaciones), al Personal Administrativo. El cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión, en términos de la propuesta presentada, y con cargo al presupuesto autorizado en el presente ejercicio.

Acuerdo 07.04.231112. Los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea autorizan el Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2013.

Acuerdo 08.04.231112. La H. Junta Directiva autoriza las nuevas Tarifas de Servicios y el Presupuesto de Ingresos Propios 2013.

Acuerdo 09.04.231112. La H. Junta Directiva se da por enterada de los Anteproyectos de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2013, solicitando que se realicen las gestiones ante las autoridades correspondientes para su autorización.

Acuerdo 10.04.231112. Los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, dan por autorizado la reclasificación contable del pago realizado a ISSSTESON por un total de \$ 5,604,839.79, que corresponde a cuotas de ejercicios anteriores. Que inicialmente se había registrado en el ejercicio 2012.

10. Clausura de la Reunión.

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Cuarta Reunión Ordinaria de 2012 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día 23 de noviembre de 2012, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente



Mtro. Rogelio Noriega Vargas
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y
Secretario de Educación y Cultura

C. Lic. Francisca Pérez Peinado
Suplente del Director de Institutos Tecnológicos
Descentralizados y Representante del Gobierno
Federal



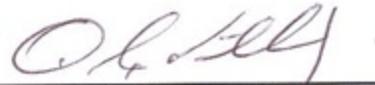
Lic. Isaac Ríos Albarrán
Suplente del Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación y Representante del Gobierno
Federal



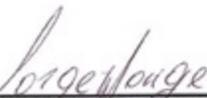
C.P. Miguel Ángel Escárcega Estrada
Suplente del Secretario de Hacienda del Estado



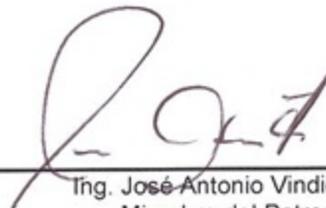
C. Sr. Armando Contreras Carrasco
Comisario Público Oficial y Representante del Secretario
de la Contraloría General del Estado



Ing. Alejandro Villa Buelna
Suplente del Representante del Gobierno Municipal



C. Jorge Monge Ballesteros
Representante del Sector Social



Ing. José Antonio Vindiola Córdova
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Pablo Andrade Gerardo
Secretario Técnico